



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
14 DIC 2020
Recibido..... 861
Exp. N°..... 41588

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo provincial, en la persona del Gobernador Omar Perotti, que disponga la urgente intervención del Ministerio de Seguridad en la ciudad de Santo Tomé. Asimismo, le solicita que dé instrucciones al Ministro de Seguridad para que se reúna personalmente con las autoridades políticas santotomesinas.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es de conocimiento público la situación planteada en torno a la seguridad en la ciudad de Santo Tomé.

Los recientes hechos producidos en Barrio Las Vegas, con una víctima fatal, dos personas heridas, 11 viviendas incendiadas y la reciente fuga de 7 presos de la Comisaría 12, donde las personas privadas de la libertad están en situación de hacinamiento, dan cuenta de la gravedad de la situación y de la necesaria presencia del Estado Provincial, de manera especial, en la ciudad de Santo Tomé.

Desde el gobierno municipal santotomesino, se han sucedido las gestiones solicitando audiencias y proponiendo ámbitos de trabajo conjunto a los efectos de avanzar en medidas concretas y reales para hacer frente a esta situación. Paralelamente, desde el Ministerio de Seguridad se ha rechazado toda posibilidad de reunión entre el Ministro y las autoridades democráticamente elegidas por lo santotomesinos.

En este sentido, podemos realizar un breve racconto de las acciones llevadas a cabo por las autoridades santotomesinas:

- **27 de diciembre de 2019** nota enviada al Ministerio de Seguridad solicitando mayor presencia policial en barrios Villa Luján y Las Vegas, al tiempo de la realización de una "audiencia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a fin de intercambiar ideas y así dar solución a los problemas que aquejan a la población".

- **22 de enero de 2020** se llevó a cabo la primera reunión con el Secretario de Gestión Institucional y Social en la que se le solicitó la solución al problema de superpoblación en la Comisaría 12 y la Sub Comisaría 16, así como el restablecimiento del personal policial que cumplía funciones en la policía comunitaria. Asimismo, se hizo notar la disminución de personal policial y de patrullaje en la ciudad.

- **6 de febrero de 2020** se insistió con el pedido respecto a los puestos de control de la policía comunitaria, de la policía de seguridad vial y de la Policía de Acción Táctica.

- **24 de febrero de 2020** se reitera ante el Subsecretario de Prevención Control Urbano del Ministerio de Seguridad, Alberto Mongia, el pedido de audiencia con el Ministro de Seguridad para expresarle la gravedad de los hechos que se vienen sucediendo en la ciudad.

- **22 de abril de 2020** las autoridades municipales mantuvieron una segunda reunión con el Secretario de Gestión Institucional y Social Jorge Lagna donde se le alertó, ya en contexto pandémico, sobre el aumento de los hechos de inseguridad. No sólo en lo cuantitativo, sino también que habían experimentado una mutación en las entraderas a las casas, donde, antes de la pandemia ingresaban a delinquir en ausencia de sus propietarios, y ahora lo estaban haciendo estando ellos presentes y con un grado alarmante de violencia. También, se le reclamó por los efectivos y demás recursos que habían sido trasladados de la ciudad de Santo Tomé hacia otros destinos.

- **El 18 de mayo de 2020**, la intendenta municipal solicitó un informe detallado acerca de los hechos delictivos producidos en la jurisdicción de Santo Tomé, desde el mes de enero a la fecha, con discriminación de la naturaleza del hecho como así también su ubicación geográfica, a los efectos de tener una visión acabada de la situación. En la misma fecha, la intendenta solicitó el restablecimiento del Centro Territorial de Denuncias en la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- **3 de junio de 2020** se realizó el primer Consejo de Seguridad del 2020 a la que asistieron: la intendenta y su gabinete, los jefes policiales de las comisarías y subcomisarías con asiento en Santo Tomé, representantes de gendarmería y bomberos, vecinalistas, representantes del centro comercial y concejales. En dicho ámbito, se reiteró el reclamo por el aumento de delitos, por la superpoblación de detenidos en las dependencias policiales de la ciudad, por la falta de móviles y la disminución de personal policial en las calles.

- **24 de junio de 2020** se realizó la tercera reunión con el Secretario de Gestión Institucional y Social Jorge Lagna, a la que asistió la intendenta junto al secretario de gobierno de la Municipalidad. También participó de la reunión, la jefa de la Unidad Regional I Marcela Muñoz. En dicha reunión se reiteró el llamado de atención sobre la situación de superpoblación de la situación de la Comisaría 12 y de la Sub Comisaría 16, así como sobre el aumento de los delitos cometidos en Santo Tomé.

- **8 de julio de 2020** se realizó la segunda convocatoria del Consejo de Seguridad. En dicha oportunidad, concurrió Facundo Bustos en representación de la Secretaría de Gestión Institucional y Social del Ministerio de Seguridad. Allí se insistió por enésima vez sobre la preocupación que generaba en la ciudad el incremento de hechos delictivos, así como el estado de hacinamiento que presentaban las personas privadas de su libertad alojadas en la Comisaría 12.

- **17 de julio de 2020** las autoridades municipales enviaron nota al Ministerio de Seguridad solicitando la conformación de la Mesa de Coordinación Institucional en Seguridad Local.

- **04 de agosto de 2020** funcionarios municipales se comunicaron con Facundo Bustos para plantearle nuevamente la preocupación por los mismos hechos. Superpoblación de presos en comisarías y aumento exponencial de hechos delictivos.

Como se puede observar, han sido numerosos los pedidos y las gestiones realizadas por las autoridades municipales



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ante los representantes del Ministerio de Seguridad de la provincia sin que en los hechos se pueda encontrar alguna respuesta efectiva. Los compromisos asumidos no fueron cumplidos y el Ministro de Seguridad nunca ha mostrado interés personal en estos temas, siendo imposible para la intendenta acceder a una audiencia con él.

Creemos que desde la Cámara de Diputadas y Diputados debemos respaldar el reclamo de los ciudadanos y solicitarle al gobernador que instruya a su ministro de seguridad para que articule su trabajo con las autoridades municipales, a fin de que sea más eficaz el abordaje de la problemática de la seguridad en Santo Tomé.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los demás diputados y diputadas la aprobación del presente proyecto.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER

**ACOMPAÑAN: JUAN CRUZ CANDIDO – SILVIA
CIANCIO – SILVANA DI STEFANO – MARCELO GONZALEZ –
MARLEN ESPINDOLA – SERGIO BASILE – JIMENA SENN –
FABIAN BASTIA**